

 SIE Superintendencia de Electricidad	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	Fecha de emisión: 27/06/2025
		Versión: 01
Código: SIE-DAF-FOR-07	FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS	Fecha última actualización: 27/06/2025

I. GENERALIDADES	
Fecha de elaboración del estudio:	29 de junio 2026
Dirección solicitante:	Dirección de Recursos Humanos
Proceso de selección:	Licitación Pública
Código del POA (cuando aplique):	Gestión Operativa 32609

II. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN	
Descripción de la Necesidad:	<i>La Superintendencia de Electricidad (SIE) requiere la contratación de una plataforma tecnológica web para la gestión de servicios de almuerzo, cena y abastecimiento destinados al personal de la institución, así como para reuniones, capacitaciones, actividades institucionales y requerimientos operativos de la SIE y PROTECOM a nivel nacional e interior.</i> <i>La necesidad surge debido al volumen de solicitudes de alimentos que se gestionan diariamente y a la importancia de contar con una herramienta tecnológica que permita centralizar, controlar y monitorear los consumos, optimizar los procesos administrativos, garantizar la trazabilidad de las solicitudes y disponer de información en tiempo real sobre pedidos, presupuestos y facturación.</i> <i>La plataforma deberá permitir la administración de usuarios, generación de reportes, manejo de múltiples cuentas administrativas, acceso a una amplia red de proveedores de alimentos, visualización de menús, control presupuestario y seguimiento de pedidos, garantizando la disponibilidad del servicio en la sede central de la SIE, la oficina principal de PROTECOM y los distintos puntos de atención a nivel nacional e interior.</i>
Justificación Técnica y Económica:	<i>Desde el punto de vista técnico, la contratación permitirá a la institución disponer de una solución tecnológica especializada para la administración eficiente de los servicios de alimentación y abastecimiento, reduciendo procesos manuales, fortaleciendo los controles internos y garantizando una gestión centralizada de los consumos institucionales.</i> <i>La plataforma deberá contar con funcionalidades que permitan la creación y administración de usuarios, integración con aplicaciones móviles, generación de reportes históricos, control de presupuestos por dependencias, monitoreo de pedidos y facturación automatizada, garantizando altos niveles de disponibilidad y soporte técnico.</i> <i>Desde el punto de vista económico, la contratación permitirá optimizar los recursos institucionales mediante un mejor control de los consumos, reducción de tiempos administrativos, consolidación de proveedores en una sola plataforma y disponibilidad de herramientas de seguimiento y</i>

 SIE Superintendencia de Electricidad	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	Fecha de emisión: 27/06/2025
		Versión: 01
Código: SIE-DAF-FOR-07	FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS	Fecha última actualización: 27/06/2025

	<i>auditoría. Asimismo, facilitará la toma de decisiones basada en datos reales de consumo y contribuirá a una mayor transparencia en la administración de los recursos públicos.</i>
Particularidades del Mercado:	<i>El mercado nacional cuenta con empresas especializadas en plataformas tecnológicas para la administración de servicios alimenticios corporativos, integradas por amplias redes de restaurantes y proveedores de abastecimiento con capacidad de cobertura en el Gran Santo Domingo y otras provincias del país.</i> <i>Para satisfacer la necesidad institucional, los oferentes deberán demostrar experiencia comprobable en la prestación de servicios similares, capacidad tecnológica para la administración de plataformas web y móviles, disponibilidad de una red de proveedores afiliados, soporte técnico permanente, capacidad logística para atender múltiples ubicaciones y cumplimiento de las disposiciones sanitarias y regulatorias aplicables.</i> <i>Asimismo, los proveedores afiliados deberán contar con los permisos sanitarios vigentes emitidos por las autoridades competentes, garantizando la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados. Se valorará la reputación de los oferentes, la experiencia en el sector, la estabilidad operativa, la cobertura geográfica y la capacidad de respuesta ante las necesidades institucionales.</i>

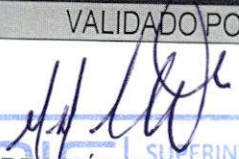
III. FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL	
Objeto de la Contratación:	<i>Contratación de una plataforma tecnológica web para la gestión integral de servicios de almuerzo, cena y abastecimiento para reuniones y actividades institucionales de la Superintendencia de Electricidad (SIE) y PROTECOM, incluyendo administración de usuarios, control presupuestario, reportes de consumo, aplicación móvil, soporte técnico, facturación automatizada y acceso a una red de proveedores afiliados para la prestación de los servicios requeridos.</i>
Modalidad de Contratación Sugerida:	<i>La modalidad de contratación será determinada conforme al monto estimado de la contratación y las disposiciones establecidas en la Ley núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas y su normativa complementaria, correspondiendo a un procedimiento para la contratación de servicios.</i>
Duración Estimada del Contrato:	<i>La contratación tendrá una vigencia de un (1) año contado a partir de la firma del contrato o hasta agotar el monto adjudicado, lo que ocurra primero.</i>
Análisis de Riesgos:	<i>Entre los principales riesgos identificados se encuentran: indisponibilidad temporal de la plataforma tecnológica, retrasos en las entregas por parte de los proveedores afiliados, incumplimiento de normas sanitarias, errores en la facturación, insuficiencia de cobertura geográfica y fallas en el soporte técnico.</i>

 SIE Superintendencia de Electricidad	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	Fecha de emisión: 27/06/2025
		Versión: 01
Código: SIE-DAF-FOR-07	FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS	Fecha última actualización: 27/06/2025

	Como medidas de mitigación se requerirá experiencia comprobada, capacidad técnica demostrable, disponibilidad mínima de la plataforma, cumplimiento de requisitos sanitarios, mecanismos de trazabilidad, soporte técnico especializado y supervisión continua del servicio.	
Criterios Sociales, Ambientales y Económicos:	La contratación promoverá la participación de empresas formalmente constituidas, fomentará el desarrollo económico local mediante la integración de proveedores nacionales y garantizará condiciones adecuadas de higiene, inocuidad alimentaria y buenas prácticas en la prestación de los servicios. Asimismo, se promoverá la inclusión, la no discriminación y la utilización de herramientas tecnológicas que contribuyan a la eficiencia administrativa y al uso responsable de los recursos institucionales.	
Garantías para el proceso de selección:	Los oferentes deberán presentar las garantías exigidas por la normativa vigente para los procesos de contratación pública, incluyendo la Garantía de Seriedad de la Oferta y la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato que corresponda al adjudicatario.	
Presupuesto Disponible:	Según certificación de apropiación presupuestaria emitida para estos fines y con cargo al presupuesto institucional aprobado.	
	Presupuesto	
	Estimación de Costos	El costo estimado para la presente contratación es de RD\$17,000,000.00, monto definido a partir de los consumos históricos de la institución, el estudio de mercado realizado y la disponibilidad presupuestaria aprobada para garantizar la prestación de los servicios durante la vigencia contractual.
	Forma de Pago	La SIE realizará los pagos de manera mensual, dentro de un plazo de treinta (30) días calendario contados a partir de la presentación de la factura correspondiente al período de consumo, siempre que esta haya sido debidamente recibida y validada por la institución.
	Evaluación Económica	La contratación permitirá mejorar la eficiencia operativa, optimizar el control de los recursos destinados a alimentación institucional, reducir cargas administrativas y garantizar una adecuada supervisión de los servicios contratados.
	Valor por Dinero	La contratación genera valor para la institución al integrar en una sola plataforma tecnológica los procesos de solicitud, autorización, seguimiento, control presupuestario, facturación y reportes de consumo, fortaleciendo la eficiencia, transparencia y trazabilidad de los recursos públicos.
Requisitos del Contratista:	El contratista deberá demostrar experiencia mínima de seis (6) años en servicios similares, capacidad técnica para operar plataformas tecnológicas de gestión alimentaria, disponibilidad de aplicación móvil para Android	

 Superintendencia de Electricidad	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	Fecha de emisión: 27/06/2025
		Versión: 01
Código: SIE-DAF-FOR-07	FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS	Fecha última actualización: 27/06/2025

e iOS, red de proveedores afiliados, soporte técnico especializado, capacidad logística nacional, cumplimiento de requisitos sanitarios y regulatorios, así como solvencia jurídica, financiera y operativa para ejecutar satisfactoriamente el contrato.

IV. BLOQUE DE FIRMAS			
ELABORADO POR:		VALIDADO POR:	
 ÁREA REQUIRIENTE O GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES		 DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	
Puesto: Dir. Recursos Humanos Código: 2201		Puesto: Gerente Código: 2014	
VERIFICADO POR:			
 GERENTE DE COMPRAS o DAF			
Puesto: Gt Código: 2250			
V. ANEXOS			
Incluir cotizaciones, fichas técnicas, antecedentes del proceso, estudios de mercado, entre otros documentos relevantes.			

FIN DEL DOCUMENTO